



MARCO DE REFERENCIA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS PROGRAMA DE VOLUNTARIOS/AS EXPERTOS/AS

0.- DENOMINACION DE LA PLAZA

Implementación a nivel local del enfoque de género.

1.- ENTIDAD RECEPTORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Durán.
Departamento: Inclusión Social, Dirección General de Desarrollo Humano e Inclusión Social.

2.- PERFIL TÉCNICO SOLICITADO

FORMACION REGLADA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Titulación universitaria en Psicología, Educación Social, Trabajo Social, Sociología, Sicipedagogía o disciplinas afines.
- Formación complementaria igualdad de género, lucha contra la violencia de género, transversalización del enfoque de género con los diversos estamentos de la sociedad.
- Formación complementaria emprendimiento social y económico con enfoque de género.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Experiencia el diseño, implementación y evaluación de proyectos e iniciativas centrados en la igualdad de género, sobre todo desde el ámbito de la gestión pública: planes de igualdad, oficinas de atención a mujeres víctimas de violencia, actividades de formación y sensibilización en materia de género, inclusión del enfoque de género en políticas públicas,...

OTROS DATOS DE INTERES. (Otras habilidades y actitudes para un buen desempeño del trabajo).

- Formación y experiencia en cooperación al desarrollo, especialmente en países de América Latina.
- Empatía, capacidad de trabajo en equipo, dinamismo y actitud entusiasta.
- Capacidad de adaptación al medio de trabajo, caracterizado por las condiciones específicas de áreas rurales de los países del sur.

3.- DATOS DEL PROYECTO Y ACCIONES A REALIZAR.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA O ESTRATEGIA DONDE SE INTEGRARÁ EL/LA VOLUNTARIO/A.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (boletín publicado en el año 2012 <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>):

- 6 de cada 10 mujeres sufren violencia de género en Ecuador.
- El 90% de las mujeres casadas o unidas que ha sufrido violencia no se ha separado de su pareja.
- El 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia.
- La violencia contra la mujer no tiene mayores diferencias entre zonas urbanas y rurales: en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7%.
- El 90% de las mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja no se ha separado, de este grupo el 54,9% no piensa separarse, el 23,5% se separó por un tiempo y regreso con su pareja y tan sólo el 11,9% piensa separarse. Según este estudio, el 52,5% de las mujeres (a pesar de ser sujeto de violencia) no se separan porque consideran que “las parejas deben superar las dificultades y mantenerse unidas“, el 46,5% piensa que “los problemas no son tan graves” y el 40,4% “quiere a su pareja“, mientras el 22% “no se puede sostener económicamente“. Según la encuesta, una de cada cuatro mujeres ha vivido violencia sexual, y el tipo de violencia más común es la psicológica con el 53,9%.
- Según el estado civil, 8 de cada 10 mujeres divorciadas han vivido algún tipo de violencia de género, seguido por las separadas con el 78%. Las mujeres solteras registran la menor tasa de agresión.
- De las mujeres que han sufrido violencia el 76% ha sido por parte de su pareja o ex parejas, 87,3% de ellas ha vivido violencia física y el 76,3% violencia psicológica, la que menos sufren es la patrimonial con el 28,9%.
- Las mujeres que se han casado o unido por primera vez entre los 16 a 20 años son las que mayor violencia han vivido con el 70,5%, seguidas de las de 21 a 25 años con el 69,2%, las que menos violencia sufren son la que se casaron entre los 26 a 30 años con el 51%.

En este sentido, podemos afirmar que la situación en el Cantón Durán no difiere mucho de la del conjunto del país, de manera que, con las reservas necesarias, podríamos extrapolar estos datos al cantón.

Ante esta situación, el GADMCD trabaja de manera transversal con el enfoque de género, por medio del Programa Durán Inclusivo, que está dirigido para brindar atención prioritaria a personas con discapacidad, adultos mayores, niños y niñas que se encuentren en situación de estado vulnerables a su contexto familiar, con la finalidad de promover la integración social activa, participativa a través de igualdad de oportunidades generando espacios inclusivos para potenciar la inclusión social en el cantón Durán. De manera inicial, en las actividades se ha privilegiado el acceso a madres cabeza de familia con la finalidad de fortalecer su autoestima y el reconocimiento de sus derechos.

OBJETIVO/S A LOS QUE DEBE CONTRIBUIR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Elaborar una guía ejecutiva con lineamientos que deban ser considerados en los programas y proyectos municipales para incorporar la equidad de género y visibilización de los derechos de las mujeres.
- Proponer actividades de sensibilización que permitan posicionar en la comunidad los aspectos de equidad de género, igualdad, autonomía de las mujeres y desarrollar al menos 2 talleres para grupos de interés de la ciudad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE DEBE REALIZAR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Desarrollar una propuesta documental tipo guía para la implementación de iniciativas de fomento del enfoque de género en las actividades de la ciudad, por medio de reuniones,

talleres, entrevistas, visitas de campo u otras similares.

- Proponer documentos con protocolos, procesos y/o metodología para institucionalizar el enfoque de género en la ciudad, incorporando un paso a paso para ofrecer mayor visibilidad al enfoque.

PRODUCTOS ESPERADOS DEL TRABAJO A REALIZAR POR EL/LA VOLUNTARIO/A.

- Guía ejecutiva para la implementación a nivel local del enfoque de género en la ciudad.
- Facilitar posibles herramientas para la implementación de actividades en torno a la temática que incluya mensajes, dinámicas y apoyos tipo taller pre elaborados para desarrollar con los grupos de interés local.